

Quito, 20 de Noviembre de 2003.

(FV)

24-XI-03.

40305

Señor Eco.
Fabián Albuja Cháves
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Houtse
21 NOV. 2003

De mis consideraciones:

87957 15:20
Ingresada al
Sistema
24-11-03
22

En cumplimiento de lo que dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías, por la presente le comunico que en mi calidad de Gerente General, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOSALBEN S.A., la transferencia de acciones efectuada, de acuerdo al siguiente detalle:

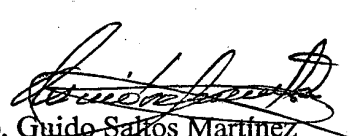
Cedente	Cesionario	No. Acciones	Numeración
Cap. Guido Saltos M. C.C. 170021445-1	Urbanizadora del Pacífico	86.180	00001 al 86.180
Cap. Estevan Saltos B. C.C. 170630799-8	Urbanizadora del Pacífico	820	86.181 al 87.000

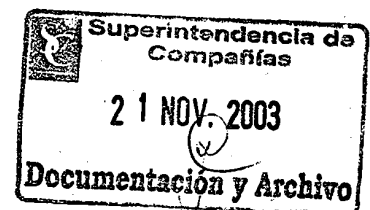
3. 497.20
32.80

Los Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y la Cesionario es una sociedad constituida y existente de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, con domicilio principal en la ciudad de Panamá, Panamá.

La señora Ruth Benalcázar Erazo, cónyuge del Cap. Guido Saltos Martínez, ha autorizado expresamente la transferencia efectuada por su cónyuge. El otro Cedente, Cap. Estevan Saltos Banalcázar es soltero.

Muy atentamente,


Cap. Guido Saltos Martínez
Gerente General



611815